

MARTES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 220

7.5.VARIOS

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2010-16632 *Notificación de citación para concertar reconocimiento por el Equipo de Valoración y Orientación. Expte. 2006/39001/1775 y otros.*

Notificación de citación para concertar reconocimiento por el Equipo de Valoración y Orientación, expediente nº 2006/39001/1775, 39/1017960-M/90, 2010/39001/23005, 2007/39001/9262, 39/1020299-M/92, 28/1026483-M/88, 2008/39001/13148, 2007/39001/7862, 2007/39001/7017, 2007/39001/7577, 39/13852-M/, 39/14270-M/05, 2007/39001/8040, 2010/39001/22874, 2006/39001/148, 2010/39001/22919, 39/22131-M/, 39/1005598-M/02, 2008/39001/12402, 39/39722, 2007/39001/7359, 2009/39001/18751, 39/1009690-M/04.

Al no haber podido el Servicios de Correos notificar a D/D^a RUFINO JUNQUERA FERNÁNDEZ, MANUEL CARNERO RODRÍGUEZ, GUSTAVO RIAÑO MANCEBO, VERÓNICA ÁLVAREZ TRASEIRA, MANUEL JESÚS FERNÁNDEZ SIERRA, RAÚL GARCÍA GUTIÉRREZ, IVÁN DUZHAR, LUCÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ACOSTA, M^a CRUZ DÍAZ CAMPOS, DANIEL GUTIÉRREZ RIVERO, ROSA IZQUIERDO BARBA, PEDRO SÁNCHEZ ECHEVARRÍA, ÁNGELA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, FÁTIMA SOUFI, ÁNGEL VEGA SOUSA, DAVID GARRALLAR HARO, NORBERTO POSADA CAMINO, ROBERTO JAVIER FERNÁNDEZ PÉREZ, JOB HERNÁNDEZ MIRANDA, ESTEBAN CALDERÓN DE CELIS, JULIO CÉSAR PUENTE FERNÁNDEZ, ANTONIO CUESTA GIMÉNEZ, JOSÉ LUIS VALLEJO DUÁN citación para reconocimiento por el Equipo de Valoración y Orientación, se procede, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1002, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo común, a practicar la notificación por medio del presente anuncio, comunicándole que deberá presentarse en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, en el Centro Multiprofesional Cañadío situado en Plaza de Cañadío s/n en Santander, en horario de 9 a 14 horas, para concertar fecha en la que será reconocido por el Equipo de Valoración y Orientación.

Santander, 3 de noviembre de 2010.

El presidente del E.V.O,
julio García Martín.

2010/16632

CVE-2010-16632